



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-074/2021

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 7 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en: **a)** Iniciativas de 14 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.- Mocochoá, 10.- Tetiz, 11.- Tzucacab, 12.- Yaxcabá y 13.- Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **b)** Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpehual, 10.- Tizimin y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **c)** Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **d)** Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y **e)** Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021

**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLEOTE.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Cynthia Quintero*  
12 40hrs  
06/Dic/21



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-074/2021  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 7 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en: **a)** Iniciativas de 14 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.- Mocochoá, 10.- Tetiz, 11.- Tzucacab, 12.- Yaxcabá y 13.- Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **b)** Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpehual, 10.- Tizimín y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **c)** Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **d)** Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y **e)** Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021

**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Bea b.  
Nora Chi  
12:50 pm  
06/12/21*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-074/2021  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión


**DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO**  
PRESENTE


De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 7 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en: **a)** Iniciativas de 14 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.-Mocochá, 10.- Tetiz, 11.- Tzucacab, 12.-Yaxcabá y 13.-Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **b)** Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpehual, 10.- Tizimín y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **c)** Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **d)** Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y **e)** Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021

  
**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido  
6/12/2021  
12:55 pm  
  
Cfalloi May



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-074/2021

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 7 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en: **a)** Iniciativas de 14 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.- Mocochoá, 10.- Tetiz, 11.- Tzucacab, 12.- Yaxcabá y 13.- Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **b)** Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpehual, 10.- Tizimín y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **c)** Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **d)** Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y **e)** Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021

**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí  
06/12/2021  
12:40  
M. Gutiérrez



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-074/2021

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 7 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en: **a)** Iniciativas de 14 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.-Mocochá, 10.- Tetiz, 11.- Tzucacab, 12.-Yaxcabá y 13.-Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **b)** Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpehual, 10.- Tizimín y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **c)** Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **d)** Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y **e)** Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021

**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido  
6-12-21  
Ruth Costa  
12:50 pm



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-074/2021  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO**  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 7 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en: **a)** Iniciativas de 14 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.- Mocochoá, 10.- Tetiz, 11.- Tzucacab, 12.- Yaxcabá y 13.- Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **b)** Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpehual, 10.- Tizimín y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **c)** Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **d)** Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y **e)** Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021

**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi  
12:50 am  
Marta Osorio  
06/12/21  
[Firma]



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-074/2021  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 7 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en: **a)** Iniciativas de 14 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.- Mocochoá, 10.- Tetiz, 11.- Tzucacab, 12.- Yaxcabá y 13.- Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **b)** Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpehual, 10.- Tizimín y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **c)** Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **d)** Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y **e)** Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021

  
**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recabi: 17.50PM.  
Nancy Alejandra Cham  
6/12/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-074/2021

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA**  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 7 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en: **a)** Iniciativas de 14 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.- Mocochoá, 10.- Tetiz, 11.- Tzucacab, 12.- Yaxcabá y 13.- Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **b)** Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpehual, 10.- Tizimín y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **c)** Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **d)** Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y **e)** Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021

**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí, Isabel Sanchez  
12:50 pm 06/12/21  
Just